

## GACETA



## OFICIAL.

## ARTICULO DE OFICIO.

*S. M. sigue sin novedad en su importante salud.*

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tía la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

## MINISTERIO UNIVERSAL.

Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

## REALÉS ORDENES.

Excmo. Sr. — Entre las privaciones é inminentes peligros arrostrados ya con magnánimo corazón por el REY N. S. para salvar su Religión, su Patria y su Pueblo de los horrores de la impiedad y de la anarquía, no ha sido el menor el que amenazó á S. M. la noche del 24 al 23 de Setiembre de 1834, en la que á la vista de los rebeldes, que ciegos y obstinados le perseguían, tuvo que atravesar los montes de Igoa y Saldias, sirviéndole de guía y de apoyo Juan Bautista Esain, vecino del lugar de Larrainzar, libertando su preciosa vida de los precipicios por donde transitó. El generoso ánimo de S. M. que jamas ha podido olvidar servicio tan señalado, quiere eternizar la memoria de la lealtad de Esain; para lo cual, y atendiendo á los demas importantes servicios contraidos por el mismo, se ha dignado concederle nobleza para sí, sus hijos y descendientes perpetuamente; la pension de veinte reales vellon diarios para sí y sus hijos; y si tiene algun varon, que sea educado por cuenta del Real Erario en un colegio militar, hasta que teniendo la instruccion correspondiente salga á subteniente del arma que elija. Al mismo tiempo concede S. M. á Esain y á sus hijos una medalla de oro con busto de S. M. en el anverso, y en el reverso las armas que deben acordarse á su nobleza, que serán un geroglífico alusivo al hecho que motiva esta gracia, cuyo distintivo podrán llevar al pecho pendiente de una cinta con los colores de la bandera española. Por último, es la Soberana voluntad de S. M. que la Junta de Navarra señale una prerrogativa compatible con sus leyes y fueros que distinga para siempre á esta familia en el pueblo de Larrainzar. — Lo digo á V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E.

muchos años. Real de Durango 11 de Noviembre de 1836. — Erro. — Sr. General en Gefe del ejército.

Habiendo recibido la baja para pasar al hospital enfermo José Cía, voluntario de la sesta compañía del batallon de Guías de Navarra en 17 de Enero del año anterior; y noticioso de la accion que se preparaba en el mismo dia sobre Orbiso, á que debia asistir su cuerpo, acudió á él y se batió con admirable bizarría, hasta que atacando á la bayoneta pereció; y enterado el REY N. S. de este hecho heroico, y en consideracion á tanta lealtad y decision, se ha dignado conceder á Joaquin Cía, vecino de Mañeru y padre pobre de este valiente, la pension vitalicia de cuatro reales vellon diarios, mandando S. M. se inserte esta Soberana resolucion en la orden general del ejército. — Lo digo á V. S. de Real orden para su inteligencia y noticia del interesado. — Dios guarde á V. S. muchos años. Real de Durango 9 de Noviembre de 1836. — Erro. — Sr. Comandante general de Navarra.

Excmo. Sr. — Enterado el REY N. S. de una exposicion de María Josefa Solaverrieta, vecina de Tolosa, manifestando que en el momento de pronunciarse estas leales Provincias en favor de los legitimos derechos de S. M., lo hizo tambien su marido Francisco Elola, corriendo á tomar las armas, á pesar de su avanzada edad, llevando en su compañía á las filas tres hijos, y permaneciendo en ellas hasta que las fatigas de la guerra lo imposibilitaron y murió de enfermedad; se ha dignado S. M. conceder á su viuda la expresada María Josefa Solaverrieta, la pension vitalicia de seis reales vellon diarios, en consideracion á la decidida lealtad de su marido. — Lo comunico á V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos correspondientes. — Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Durango 9 de Noviembre de 1836. — Erro. — Sr. Comandante general de Guipúzcoa.

Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.

La paternal solicitud del REY N. S. por la sólida felicidad de los pueblos, que la Divina Providencia ha confiado á su gobierno, ansía dar á la juventud una educacion religiosa, moral y literaria que prepare la nueva generacion á cicatrizar las profundas llagas abiertas en la sociedad por la corrupcion y los infortunios de nuestra aciaga época. Bien persuadido de que ningun medio mas apropósito para lograrlo que fomentar el admirable instituto del gran santo hijo de estas heroicas provincias, la Compañía de Jesus que tantos dias de gloria ha dado á la Iglesia y al Estado, y á cuyo elogio bastaria el odio encarnizado de la impiedad revolucionaria, S. M. se ha dignado acceder á la solicitud de V. R. de 30 del mes próximo pasado, siendo su Real voluntad: que interin la Compañía no restablece su Seminario de Vergara, se abra cuanto antes la enseñanza, que tambien ha tenido en la casa de Loyola, segun los PP. superiores estimen oportuno; y mandando que para sostener el establecimiento se entreguen á disposicion de la Compañía todos los bienes, derechos y efectos que pertenezcan por cualquier titulo al Seminario de Vergara, á escepcion de solo el uso del edificio durante la actual

lucha por el destino que hoy tiene de hospital militar, sin perjuicio de aplicar á aquel interesante objeto los recursos que permitan las circunstancias así que se reúnan por este Ministerio Universal los datos oportunos al efecto.—De Real orden lo digo á V. R. para su inteligencia y efectos convenientes.—Dios guarde á V. R. muchos años. Real de Durango 9 de Noviembre de 1836.—*Erro*.—Al R. P. Manuel Gil de la Compañía de Jesús.

*Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.*

*Comandancia general de Guipúzcoa.*—Excmo. Sr.—A las dos de esta tarde se han embarcado en el puerto de Pasajes de 700 á 800 hombres del regimiento 12 de línea, en un vapor que ha tomado el rumbo de Bilbao; pero habiéndose encontrado con otro procedente de aquel puerto, ha arribado al de San Sebastian, en donde ha desembarcado la tropa. De la parte de Santander han llegado también un vapor con 20 hombres de tropa española y pasajeros, y cinco quechemarines cargados de víveres.—Dios guarde á V. E. muchos años. Hernani 10 de Noviembre de 1836.—Excmo. Sr.—Bartolomé de Guibelalde.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

*Real Junta gubernativa de Navarra.*—Excmo. Sr.—Incorporados el 6 en Oteiza con la columna del desnaturalizado Iribarren, cuatro batallones de la legion argelina, la pesetería del cabecilla Zarandaja, y algunos batallones revolucionarios con 600 caballos y 14 piezas de artillería, permanecieron quietos todo el día inmediato sin manifestar su plan de ataque, hasta que ayer entre ocho y nueve de su mañana emprendieron la marcha con dirección á Villatuerta donde se rompió el fuego.—Eran continuos los avisos que la Junta recibía de los movimientos del enemigo, y todos conformes en que venía avanzando hácia la plaza. Así que, puesto ya este en la venta del Moro, distante un cuarto de legua de la ciudad en el camino real á Mañeru, salió esta corporación á este pueblo de Artabia, en el que ha permanecido en continuas relaciones con Estella.—Reasumidas cuantas noticias se le han comunicado resulta, que principiado el fuego á dicha hora y en el expresado punto de Villatuerta, donde se hallaban posesionadas las tropas Reales siguió muy reñido en la dicha venta del Moro y en la cordillera que se dirige al lugar de Murugarren, disputando el campo palmo á palmo. Prevalido el enemigo de su superioridad numérica, estendió su línea hasta llegar á tocar á Muru y término de Bearin. Nuestras tropas tuvieron que combatir replegándose de las primeras y segundas cordilleras que dan vista á la ciudad, hasta encontrarse con las que sostienen las alturas de S. Millan á tiro de bala de la basílica de Nuestra Señora del Pui.—En ellas se sostuvieron firme y constantemente contra el mortífero fuego y ataques de los legionarios, apesar de la infinidad de granadas disparadas contra nuestros batallones y la ciudad, hasta que á las tres de la tarde, cargando arrojadamente los defensores del REY N. S., y entrando de flanco el 5.º batallón de Navarra que se había replegado sobre Muru, desalojaron por de pronto á los rebeldes que se hallaban en las cercanías de Bearin, y á la voz de *á ellos, á ellos*, generalizando nuestro ataque se les quitaron á continuacion todas las alturas del pueblo de Grocin, las de Arandigóyen y Villatuerta, de donde arrojados también los persiguieron hasta la villa de Oteiza. Por la tarde y hasta muy entrada la noche defendieron nuestros voluntarios y argelinos pasados con el mayor teson el puente de Noveleta, sin haber podido adelantar nada los revolucionarios apesar de todos sus esfuerzos. La pérdida enemiga segun relacion de los que han desertado de sus filas durante la accion, ha sido grande particularmente en heridos. Se les hicieron algunos prisioneros, entre ellos un oficial y algunos extranjeros. La nuestra se calcula en 10 muertos, 30 heridos y 4 ó 5 prisioneros.—Los rebeldes que siempre progresan en la carrera del crimen, han incendiado la venta del Moro, una casa en Grocin, otra en Villatuerta, cuatro en Arandigóyen y algunas en Oteiza, marcando así sus pasos, infundiendo el terror en los pueblos y destruyendo el país. Digno es, Excmo. Sr., de todo elogio nuestro Comandante general, dignos lo son los gefes y oficiales, y dignas las beneméritas tropas con cuantos han tenido parte en una jornada que tanto honor hace á las invictas armas de nuestro amado Soberano, escarmentando

á un enemigo que ufano contaba con la ocupacion de la capital, que hoy tiene en Navarra el Señor Don CARLOS V.—La Junta regresa para Estella, en donde recibirá como siempre con el mayor agrado las órdenes de S. M.; en cuyas Reales manos se servirá poner V. E. este parte si lo contempla oportuno.—Dios guarde á V. E. muchos años. Artabia 9 de Noviembre de 1836.—La Real Junta gubernativa de Navarra, y en su nombre.—Joaquin Marichalar.—Benito Diaz del Rio.—Juan Crisóstomo de Vidaondo y Mendinueta.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

*Gobierno militar de la plaza de Estella.*—Excmo. Sr.—La columna enemiga que anoche se retiró á Oteiza, esta mañana despues de haber enterrado con aparato de música y salvas de artillería y fusilería al sobrino del general Frances se ha formado en la plaza de dicha villa, y habiendo tenido una gran cuestion escandalosa y pública, han partido el rebelde Iribarren con su columna para Lerin, y el Frances con la suya á Larraga. De los heridos que bajaron los enemigos á Oteiza, han muerto 14 la noche pasada. Esto se sabe por los paisanos, á quienes fue mandado los enterrasen, sin saber el número de los que ellos mismos enterraron. Así mismo se ha sabido que llevan de 500 á 600 heridos, entre ellos 18 oficiales de gravedad; de todo lo que se calcula, que la pérdida del enemigo en acometer á esta plaza, ha consistido en mas de 800 hombres.—No puedo explicar á V. E. el júbilo y los parabienes que se dan los paisanos tanto de esta ciudad como de sus inmediaciones por la derrota que ha sufrido el enemigo en esta empresa, en que creían segun el aparato de caballerías que conducian, robar en esta ciudad cuanto encontraban. En el pueblo de Villatuerta han hecho atrocidades en los efectos que han encontrado; en Arandigóyen han quemado dos casas; en Grocin dieron fuego á tres, y en la iglesia cometieron los mayores sacrilegios, afusilando las imágenes, y ensuciándose sobre ellas, habiendo robado el vaso sagrado que contenia las formas sacramentadas, las que se hallaron tiradas por el suelo. En cuantos pueblos han entrado, han hecho las mismas atrocidades, asesinando las ancianas que han quedado por no poder salir de sus casas. Hoy se remiten á disposicion del Excmo. Sr. general en gefe 12 soldados pasados de las filas enemigas, quedando en esta cuatro peseteros y dos extranjeros que lo han verificado también estos días.—Dios guarde á V. E. muchos años. Estella 9 de Noviembre de 1836.—Excmo. Sr.—Benito Irigoyen.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Mal informado el cónsul inglés de Bilbao, con respecto á la detencion en el puerto de Bermeo, del bergantin angloamericano Opelonsas, su capitán Rubin Boullin, á quien el temporal condujo á aquella costa, y fue salvado del naufragio por las lanchas que de dicho puerto salieron á socorrerle; hizo una representacion al gobierno de S. M., por conducto del Comandante general del sitio de Bilbao; y habiéndose presentado un parlamentario á entregar la respuesta tuvo el recibimiento que aparece de los partes siguientes.

“Excmo. Sr.—Tengo el dolor de comunicar á V. E. la perfidia que desde la plaza de Bilbao han cometido contra un oficial parlamentario, segun verá V. E. por el parte original que le remito, recompensa indigna del nombre español, á la generosidad con que las tropas del REY N. S. han perdonado la vida á 300 hombres en el fuerte de San Mamés, tomándolo por asalto. Lo que espero eleve V. E. al conocimiento de S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años. Campo sobre Bilbao 11 de Noviembre de 1836.—Excmo. Sr.—El Conde de Casa-Eguía.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.”

Excmo. Sr.—Al presentarse mi ayudante de órdenes D. Mariano Sanz, con la fórmula de costumbre como parlamentario al frente de la puerta de San Agustin de Bilbao, con el objeto de hacer entrega de los dos pliegos que V. E. me tenia dados, el uno del Excmo. Sr. Ministro universal y el otro de V. E., dirigidos ámbos al cónsul de S. M. británica, residente en dicha plaza, al tocar por cuarta vez el corneta le han disparado varios tiros, resultando de uno de ellos herido el referido ayudante Sanz gravemente, quien habiéndose retirado algunos pasos, ha sido recojido por los soldados de nuestra avanzada primera, y conducido á este mi alojamiento donde existe, habiéndose quedado en el sitio donde ha sido herido los dichos pliegos y la boina. Lo que pongo en noticia de V. E. para su superior conocimiento.—

Dios guarde à V. E. muchos años. Deusto 12 de Noviembre de 1836.—Excmo. Sr.—Juan Antonio Zaratigui.—Excmo. Sr. Conde de Casa-Eguía.

*Sitio de Bilbao.*—Excmo. Sr. Acabo de llegar del fuerte de Burceña, que despues de tres horas de resistencia, ha capitulado, quedando su guarnicion, compuesta en su totalidad de 150 hombres, entre ellos cuatro oficiales, prisionera de guerra; fuerte que apoya mucho el flanco derecho del ejército. En él se han cogido dos cañones de à 4 de bronce con su dotacion correspondiente, sobre 14,000 cartuchos de fusil, y algunos víveres, sin pérdida alguna por nuestra parte, no obstante el arrojado con que han procedido á la toma del expresado fuerte. Asi mismo he obligado esta mañana á la corta guarnicion del fuerte de Luchana á que lo abandone, alejando tambien de aquel punto las trincaduras que lo guardaban, con el objeto de asegurar tambien mas mi posicion, razon porque se ha quemado dicha casa-fuerte que tenian, y se ha cortado el puente.—Espero que todo eleve V. E. à conocimiento de S. M., asi como el que estoy aprovechando los pocos ratos que tengo para los partes circunstanciados, y recomendaciones de los muchos que se han hecho acreedores, por si S. M., tiene como siempre, la bondad de premiar el mérito que han contraido. Dios guarde à V. E. muchos años. Olaviaga 12 de Noviembre de 1836.—Excmo. Sr.—El Conde de Casa-Eguía.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

*Línea de Arlaban.*—Excmo. Sr.—No ha ocurrido novedad alguna en esta línea. De Vitoria han salido ayer con direccion à la Puebla los batallones de la Reina y Sevilla con media compañía de zapadores, conduciendo una galera de herramientas y picos. Acaba de presentarse un soldado del ejército enemigo.—Dios guarde à V. E. muchos años. Villareal y Noviembre 13 de 1836.—Excmo. Sr.—Camilo Moreno.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

*Comandancia general de Guipúzcoa.*—Excmo. Sr.—Los 700 hombres que desembarcaron ayer en San Sebastian procedentes de Pasajes, se han reembarcado en la noche pasada y tomado el rumbo de Bilbao; pero bien sea por haber recibido algun aviso, ú obligados del mal temporal, han vuelto de arribada à Pasajes à las diez de esta mañana.—Hoy se han pasado à nuestras filas dos soldados del provincial de Oviedo.—En la línea no ha ocurrido novedad desde mi último parte.—Dios guarde à V. E. muchos años. Hernani 11 de Noviembre de 1836.—Excmo. Sr.—Bartolomé de Guibelalde.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

**EJÉRCITO REAL.**—Excmo. Sr.—No ha ocurrido novedad desde mi último parte. Desertores de las filas enemigas se han presentado 12 soldados en este dia. Lo que espero se sirva V. E. elevar à S. M.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Alonsotegui 12 de Noviembre de 1836.—Excmo. Sr.—Bruno de Villarreal.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

**CATALUÑA.** Por los partes recibidos en dicha Secretaría resulta que el sistema de guerra adoptado por el Comandante general interino D. Blas Maria Royo, produce los mas felices resultados: en todos los puntos del Principado obran las tropas del REY N. S.; en todos atacan al enemigo, reaniman el espíritu del país, y prosperan de un modo que no era de esperar, si se atiende al terror que la revolucion impone en todas las poblaciones. Autorizados los gefes de los cuerpos Reales para operar en los distritos que se les ha designado, han abatido el orgullo de los generales anarquistas por medio de movimientos que han minorado considerablemente las filas de la rebelion, sucumbiendo sus individuos à los rigores de una extremada fatiga. Han tenido ademas repetidos encuentros parciales, y en los ocurridos durante los veinte últimos dias del mes de Octubre han causado al enemigo 70 muertos, y 154 heridos, hallándose entre los primeros un comandante de batallon y dos capitanes, sin que las vencedoras tropas del REY N. S. hayan sufrido mas baja que la de 22 hombres fuera de combate. Ademas se han logrado los dos triunfos de que hablan los partes siguientes:

*Ejército de Cataluña.*—Excmo. Sr.—El gefe interino de la primera brigada de la division de Tarragona D. Manuel Ibañez me dice lo siguiente.—Deseoso siempre del adelanto de

la justa causa del REY N. S. hace algun tiempo tenia entabladas relaciones con el teniente graduado D. Francisco de Paula Ascolona, à fin de apoderarme del fuerte de la Panadella en el camino real de Cervera; en efecto, recibida una comunicacion del citado Ascolona en la que me avisaba que la noche del 16 era oportuna para apoderarme del fuerte, emprendí en la misma tarde un rápido movimiento con el primer batallon de la brigada de mi mando desde el pueblo de Masllorrens; llegando à las murallas del fuerte con todo sigilo, y franqueada una puerta por el citado teniente graduado, en union con los centinelas, entramos en el fuerte, sorprendiendo à toda la guarnicion al grito eléctrico de *viva Don CARLOS V.*—El resultado de esta accion ha sido quedar en nuestro poder el teniente comandante de la partida, un sargento, 2 cabos y 76 soldados, con 79 fusiles, una caja, 3 cargas de municiones y 80 cananas, sin que por nuestra parte haya habido desgracia alguna. Todos los soldados de la guarnicion han solicitado tomar las armas à lo que he accedido, previos los buenos informes del citado Ascolona, à cuyo zelo, adhesion é inteligencia se debe el feliz éxito de esta empresa.—Grandes son, Excmo. Sr., las ventajas que esta accion ha reportado à favor de la justa causa, pues à mas de quedar cortada la comunicacion de los correos por la carretera, único objeto de estos destacamentos, se hallan consternados los demas temiendo les siga igual suerte.—Lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al Soberano del REY N. S.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Borrada 20 de Octubre de 1836.—Excmo. Sr.—Blas Maria Royo.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

*Ejército de Cataluña.*—Excmo. Sr.—Las armas del REY N. S. que por todas partes se llenan de gloria han obtenido nuevos lauros en el dia de hoy: resuelto à escarmentar à toda costa à los rebeldes, que protegidos por las guarniciones no osan batirse sino en número superior con los valientes defensores del REY N. S.; el primer comandante del primer batallon de la primera brigada de la division de Tarragona y gefe interino de dicha brigada D. Manuel Ibañez en union con el de igual clase D. Juan Torre, se dirigió al anochecer del 29 de Setiembre próximo pasado hacia la villa de Sarral pueblo fortificado por el enemigo, à donde llegó à las once de la noche: con el mayor sigilo emboscó la compañía de cazadores en una casa pegada al pueblo, quedando el mencionado Ibañez con la de granaderos, y tres ordenanzas montados cerrado en un huerto, haciendo colocar las seis compañías restantes en distintas barrancadas, y el batallon de Torre sobre el camino real, con orden de que al amanecer destacase à la inmediacion del fuerte una guerrilla, con el objeto de atraer al enemigo fuera de sus reparos; engañado este con estrategia salió en número de unos 60 hombres todos granaderos provinciales en su persecucion, lo que observado por la guerrilla rompió el fuego retirándose con lentitud segun las instrucciones que tenia; pero receloso el enemigo reparaba separarse de su guarida, lo que observado por el bizarro é intrépido Ibañez, y temeroso de que se le malograra la empresa, cayó repentinamente sobre él al grito eléctrico de *VIVA CARLOS V.*, tan oportunamente que solo pudieron conseguir salvarse 5 ó 6 soldados, quedando todos los demas muertos incluso el gobernador del fuerte D. Fernando Martinez, sin que este triunfo haya costado à las armas del REY N. S. sino dos heridos leves, habiendo dejado el enemigo en el campo 47 fusiles y 2 cajas de guerra.—De este modo hace triunfar el Cielo de un modo maravilloso las armas de un REY santo y benéfico, cuya justa causa tiene muy próximo y asegurado su feliz éxito; y al participar à V. E. tan distinguida accion, no puedo menos de rogarle se sirva si lo estima justo ponerlo en el superior conocimiento de S. M. para su Real complacencia.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Santa Maria de Borrada 20 de Octubre de 1836.—Excmo. Sr.—Blas Maria Royo.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Enterado el REY N. S. de que algunos individuos de los que entraron en Cataluña con el capitan general continúan sus servicios en el Principado no obstante de que por las ocurrencias del 4 de Octubre, emigraron sus compañeros, se ha servido S. M. premiar su constancia y decision del modo siguiente:

Al coronel graduado de caballería Vizconde Rochemor la efectividad de su grado.

Al comandante de batallon, D. José Caralt grado de coronel,

Al teniente con grado de capitán de infantería, D. José Rovira, la cruz de S. Fernando de primera clase.

A los tenientes D. Luis Riva, D. Julián Pareja y D. Manuel Rimbau, el grado de capitán.

Al auditor de guerra D. Jaime Folgueras, la cruz de San Fernando de primera clase.

Al factor de provisiones D. Valentin Peris, el empleo de Comisario de guerra de segunda clase.

La actividad del Comandante general interino no se limita à las operaciones militares ordinarias; se extiende à otras que contribuyen mas eficazmente al impulso que diariamente va recibiendo el ejército confiado à su zelo y pericia: entre ellas se encuentra la de haber fundido dos cañones de bronce, el uno del calibre de 12 y el otro de 6, y los rebeldes que no pueden saciar la rabia que les produce la presencia de objetos tan imponentes, se valen de cualquiera pretexto para vengarse en los infelices habitantes: una prueba de esto es el parte siguiente:

*Ejército de Cataluña.* — Excmo. Sr. — Impotentes las armas de la usurpacion para sostener una lucha, segun imperiosamente exigen las leyes de humanidad y derecho de gentes, y cobardes aun para medirse con las de los leales, sino es en número mayor, buscan su desahogo y satisfacen su barbarie contra el miserable é inermes labrador. Asi es, que el sanguinario Gurra, por no haber podido escarmentar à una partida que le hizo fuego en las inmediaciones del pueblo de Pinós, mandò à sus hordas de foragidos lo saqueasen, y despues de consumir toda especie de violencias contra las tímidas mugeres y niños que habian quedado en él, fueron todas sus casas reducidas à pavesa, no quedando à tan leales vasallos otro abrigo ni amparo que la espatriacion y miseria. Igual barbarie ha sido cometida por la guarnicion de Sarralt, quemando veinte casas de los arrabales, de resultas de la accion que manifesté à V. E. en el parte número 3.º — Estos últimos sucesos de crueldad, Excmo. Sr., han llenado de horror à los mismos liberales, y sumergido en la mas deplorable miseria à una porcion de leales, que habitando ya un país de sí estéril, no tienen medios para reponer la pérdida que acaban de sufrir, si inclinando V. E. en su favor el Real ánimo de S. M. no se les facilita algun alivio, siendo tanto mas recomendable su lealtad, (principalmente los de Pinós) cuanto no han podido estas desgracias desalentarlos, antes bien se han armado para ofender al enemigo siempre que transita por aquellos puntos. — Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de San Boy de Llusanes 30 de Octubre de 1836. — Excmo. Sr. — Blas María Royo. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

## PARTE NO OFICIAL.

### Noticias extranjeraz.—FRANCIA

#### Bayona.

En el *Faro* se lee: El catolicismo, proscrito hace tanto tiempo en la gran Bretraña, vuelve à progresar rápidamente en ella. Se cuentan en Inglaterra 423 capillas y 73 en Escocia. En Londres, donde no habia en 1796 sino dos, hay en el dia 25. Hace 40 años que toda la gran Bretraña no contenia mas que 23 capillas por autorizacion, y en la actualidad hay cuando menos 500. Los católicos no tenían en otro tiempo colegios; pero poseian dos escuelas. Ahora tienen 9 colegios y 50 escuelas. Se calcula la poblacion católica en las islas británicas en ocho millones de habitantes, ó mas de una tercera parte de habitantes.

El *amigo de la religion* cuenta un hecho de los muchos que hoy suceden en España. El 11 de Octubre dice, hubo un alboroto en Tortosa. Los liberales saquearon las casas de los habitantes mas moderados, y quitaron la vida à muchos. Un canónigo (D. Ignacio Sala) estaba à la puerta de la catedral; el comandante Vidal al frente de un peloton de patriotas, quiere hacerle gritar *viva la constitucion*. D. Ignacio Sala no quiere pronunciar estas palabras en favor de un gobierno que no traia à la España sino robo, asesinatos y horrores sacrílegos. Gritó *viva Jesu-Cristo*. Intimándole por tres veces que diera el grito revolucionario, solo responde *viva Jesu-Cristo*. Le amenazan con la muerte, y no se arredra. Se arrojan sobre él, y cae muerto à los pies de su asesino, dejando à sus hermanos y à todos los fieles un ejemplo de valor, que debe tener lugar en los anales de la Iglesia de España.

El mismo periódico dice: — Se ha descubierto en Morella un complot para entregar la plaza à los carlistas. Una compañía entera del regimiento de Lorca, capitán, teniente, subteniente y soldados, 50 vecinos de Morella y un oficial de artillería, están muy comprometidos. — Todos los objetos preciosos que tenían las iglesias de Valencia han sido robados ayer con grande escándalo de la poblacion, por orden del gobierno de Madrid, que de todo hace dinero. — La guarnicion de Salinas de Arcos (Teruél) compuesta de 407 hombres ha sido sorprendida y fusilada por el Royo de Noguerauelas gefe faccioso, que recorre el país. Los facciosos son muchísimos en los alrededores de Tortosa y baja Cataluña. (*Faro.*)

La *Gaceta de Augsburgo* da algunos detalles sobre los manejos de algunos propagandistas de la *joven Italia* para sublevar y revolucionar de nuevo este país. Los miembros de esta sociedad han establecido al foco de sus intrigas en Malta y en España. Se acusa à la Inglaterra de haber aprontado sus bancos, para que estos refugiados desembarquen en algunos puntos de la baja Italia y del reino de Napoles. Dicen, que los gobiernos italianos deben pedir explicaciones al de Inglaterra, y pedir el arresto de los agitadores que comprometen la seguridad de la Italia. (*Id.*)

Los carlistas catalanes mandados por Ros de Eroles y Borges, han entrado en número de 4200 à 4500 hombres en el valle de Arán. Han sorprendido en Esterry la guarnicion, de la cual solo seis se han salvado. El dia siguiente hubo una accion en un pueblo de dicho valle, y los cristinos tuvieron que retirarse à un fuerte bloqueado por los carlistas. (*Id.*)

Escriben de Avila: la faccion de Gomez amenaza pasar el Tajo por el puente de Pico, que no está defendido mas que por media compañía.

De Cáceres: por fin se ha resuelto defender la línea del Tajo; pero ha sido preciso amenazar para vencer la apatía de las autoridades.

De Talavera: con la noticia de la llegada de Gomez à Guadalupe, los comprometidos dejan la ciudad y se dirigen à Toledo. La faccion ha interceptado un convoy de viveres destinado al general Rodil. Asi en pocos dias Gomez ha tomado à Almaden; ha hecho rendir las armas à dos gefes constitucionales; ha entrado en la Mancha, y à estas horas habrá atravesado el Tajo sin encontrar mas resistencia que en Andalucía.

(*Memorial de los Pirineos.*)

Paris. — En la *Gaceta de Francia* se lee. — Escriben del cuartel general de Cataluña. — El ejército toma una actitud imponente à las órdenes del general Royo, y aunque el enemigo nos hace sufrir (en sus boletines) una horrorosa persecucion, nos burlamos de él. El espíritu de los batallones es excelente; los gefes secundarios están dispuestos à obedecer; y con el favor de Dios nosotros obtendremos todos los resultados que pueden esperarse de este país un poco abandonado; pero los verdaderos carlistas, los hombres sin ambicion, y à quienes mueve sobre todo el amor hacia el mejor de los Reyes, se presentan mejor, cuando los males de la patria son mayores, ansiosos de hacer ver que cuanto mas superiores parecen los trabajos à las fuerzas humanas, tanto mayor debe ser la fortaleza, porque hay ocasion de mayor gloria, y de probar mejor la fidelidad. Royo, que está à nuestra cabeza, es un joven lleño de valor y actividad, de desinterés y decision, cuyos esfuerzos todos se dirigen al triunfo de la noble y justa causa, por la que ha jurado, como todos nosotros *vencer ó morir*.

Todos los periódicos hablan con indignacion de los movimientos de Strasburgo y Vendome: el gobierno frances ha tomado todas las providencias que este acaecimiento exigia, y se dice, que en su consecuencia el mariscal Soult va à ser llamado al ministerio de la guerra.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

El cuartel Real continúa en Durango. El Serenísimo Sr. Infante DON SEBASTIAN, salió de este punto el 10 para el sitio de Bilbao.

Huesca 24 de Octubre. — La Cataluña ha vuelto à tomar una posicion alarmante. Se han pedido tropas y no hay modo de enviarlas. Un sugeto muy veráz procedente de Cardona nos asegura, que aquella plaza se halla sitiada por 3000 realistas à las órdenes de un antiguo coronel cuyo nombre ignora.

Se habla de un gefe llamado Altamiras, que se hallaba en las inmediaciones de Cardona con una fuerza de 1200 hombres.

El revolucionario Gurrea por aumentar el número de sus proezas, ha quemado la villa de Pinós y otro pueblo de Cataluña por el imperdonable delito que cometieron sus habitantes en no esperar á una columna indisciplinada, y cuyos soldados dejan por donde pasan multiplicadas señales de su ferocidad, de su sangrienta saña, de su insaciable rapacidad, y de su brutal incontinencia.

A la *Gaceta de Lanquedoc* escriben de las fronteras de Cataluña, que acaba de ocurrir un encuentro cerca de Panadella entre Igualada y Cervera, en que Tristany y Llarch de Copons han derrotado una columna revolucionaria, causando una pérdida de 120 muertos.

La misma correspondencia añade, que los realistas en número de 3000 se aproximan á Puicerdá, sin duda con el objeto de sitiar aquel fuerte.

Muchácho en las cercanías de Sallues ha apresado un gran convoy, haciendo prisioneros á los urbanos que lo escoltaban.

De las fronteras de Cataluña con fecha del 27 á las diez de la noche. "En este momento llega la noticia de una acción muy seria, ocurrida en los campos de Sterry. Un destacamento revolucionario ha sido completamente destruido, no habiéndose podido salvar sino el gefe. Presumimos que para esta hora los carlistas se han apoderado de todo el valle de Aran."

De Peñíscola escriben al *Español*: "días pasados se ha dirigido Esperanza hácia Cantavieja con 900 hombres. Domingo Forcadell ha entrado en Albocacer con 1800 infantes y 80 caballos, todos muy bien armados: los de infantería van con diversos tragos; pero la caballería muy bien vestida con uniformes encarnados: la manda un tal Don Benito Alcalá."

"Los facciosos tienen en casi todos los pueblos de la inmediación de Morella, San Mateo etc. comandantes de armas, que con una partida de 8 á 10 hombres recaudan las contribuciones y hacen cuanto les acomoda."

Segun el corresponsal del *Español*, los revolucionarios han abandonado las fortificaciones de Cenia y las han demolido, asi como tambien cuanto habian trabajado en Uldecona.

Madrid 28.—Almaden se ha defendido bien; pero al fin su comandante Flinter capituló el dia 24 con 1500 hombres de infantería y 2 escuadrones: á las doce del mismo dia capituló el gefe La-Puente segundo de Flinter. Verificada la capitulación, entró Gomez con 16,000 infantes y 2400 caballos, segun las cartas que menos fuerza le dan, pues casi todas la hacen subir á un total de 20,000 hombres. Ha encontrado grandes recursos y se ha apoderado de las minas que servian de hipoteca á Rostchild por 40 millones.

Esta ocurrencia ha sobresaltado á la Capital, cuyos periódicos se pronuncian furiosos contra Rodil, á quien califican de inepto y de traidor. Parece que Mendizabal dijo á uno de sus amigos: si Gomez hace tres marchas forzadas y se presenta en las puertas de Madrid, creo que no se disparará un tiro, y nos veremos en la necesidad de sacar el partido que se pueda.

Los prisioneros hechos por Gomez desde el principio de su expedición pasan de 8000.

Hemos recibido algunos periódicos de Madrid.

El *Liberal* dice: "carecemos de partes oficiales sobre los sucesos de Andalucía, que tan vivamente llaman la atención del público. Ignoramos completamente la posición de Alaix, la del ministro de la guerra, y la de los cabecillas Gomez y Sanz. Tal estado de ansiedad é incertidumbre es verdaderamente insoportable."

En el *Español* se lee.—"La triste é incomprendible fatalidad que preside constantemente á los sucesos de la actual guerra civil, ha hecho que no se confirme la fausta noticia que antes de ayer circuló, con referencia á un parte dado por el juez de primera instancia de Almendralejo, de una nueva y brillante victoria alcanzada por el general Alaix sobre la facción de Gomez. Aunque el punto de donde está noticia procedía está demasiado distante del desgraciado territorio que ese cabecilla recorre y devasta, llegó á dársele algun crédito, por concurrir á hacerla verosímil las confidenciales recibidas de puntos mas inmediatos. Sin embargo, la

correspondencia oficial que la *Gaceta* ha publicado no ofrece dato alguno para lisonjearnos."

El *Duende* dice:—"Tiempo es ya que echando una dolorosa mirada sobre las calamidades que nos afligen, observemos á su triste reflejo la próxima suerte que tal vez nos espera. Sí, ciudadanos: horroriza la funesta idea que en estos momentos asalta nuestra imaginación: pero tiempo es igualmente de que despertemos de nuestro mortífero adormecimiento, y no nos hagamos traición con ilusiones albagüñas. Madrid no presenta muchas mas garantías á nuestra seguridad, que las que ofrecia la ciudad de Córdoba á sus liberales. Se nos querrá decir, que esta vasta población tiene mas recursos de defensa por el mayor número y fuerza de su guarnición y milicia nacional; pero se abrigan dentro de este recinto muchos, que al primer movimiento favorable sacarán sus puñales y los clavarán en nuestros generosos pechos. Córdoba solo contenia en sí, en clase de maivados carlistas, los naturales del mismo pueblo: pero Madrid es el depósito general de los carlistas mas furibundos de todas las provincias.—No cifremos nuestra defensa en los esfuerzos ajenos. Tal se han venido á complicar las circunstancias, y á tal extremo nos han reducido los acontecimientos, que debemos dudar de todo y de todos."

El mismo periódico despues de enumerar las diferentes vicisitudes que ha corrido lo que ellos llaman *causa de la nación* dice.—"Por último, se apeló al único recurso que nos quedaba: se juró la constitución. Y despues de largos dos meses, transcurridos desde su proclamación ¿cómo estamos? Yo lo diré sin rebozo aunque poseido de la desesperación; ¡peor que nunca!!! Sí, peor que nunca, porque nuestro principal enemigo, esa en algun tiempo despreciable facción, reducida á las quebradas montañas de Navarra, y á la que el gobierno no sabemos si tenia lastima en destruir, ó interés en conservar, se ha vuelto audaz y guerrera; acomete empresas increíbles, logra cuanto se propone; pasea nuestras mejores provincias; tala los campos, roba los ganados y las casas, impone y recauda con descanso vergonzosas pero considerables contribuciones; y hace sus marchas quieta y pacíficamente, llevándose consigo un inmenso botín, fruto de sus rapiñas y saqueo. ¿Y nuestro valiente ejército? ¡oh rabia! nuestro ejército, el ejército mas decidido y numeroso que acaso tuvo jamas la España..... se halla reducido la mayor parte del tiempo á defenderse de la facción; los héroes ya no hostilizan, se defienden de los esclavos!! Se han perdido muchos hombres, muchos millones, muchas ocasiones de concluir con la facción, ¿y qué satisfacción se ha dado á la nación de la conducta observada por los gefes militares que se han depuesto por no cumplir con sus deberes? ¡Ay!.... La satisfacción que siempre: la convicción de que continúa el sistema destructor de la *lenidad*."

"Pues si volvemos la vista á nuestras relaciones extranjeras, no hallaremos en verdad muchos motivos de alegría. Las potencias del Norte no han reconocido á la reina legítima. El reino de Nápoles, se atreve insultar impunemente á los hijos de Pelayo, á la nación española en la persona de su representante, y declara abiertamente que no reconoce á Isabel II. Roma, esa poderosa Roma á cuyas puertas casi llegó nuestro Viriato, cuando era mas formidable, y sobre cuyas murallas se fijaron en época no tan antigua las escalas de nuestras tropas; esa Roma tambien nos insulta: reconoce á Don Carlos, consagra y da bulas á sus obispos é inquisidores; y para colmo de su insulto retiene y desprecia las preces para las del primado de España, presentado por Cristina. ¡Qué vergüenza! ¿El estado de abyección y de envilecimiento de la España estaba reservado para el reinado de Isabel, para la regencia de su augusta madre, y para la constitución proclamada???"

—Parece imposible, dice el *Mundo*, que despues de haber asegurado el Sr. Alaix que la horda rebelde ya no volveria á incomodar el país andaluz, se atreva todavia á llamarse andaluz el país que incomoda la horda rebelde. Ese es el modo de que nunca se cumplan las profecías de nuestros generales.

Al año y dias del famoso *programa* se ha declarado solemnemente que no se pagará el dividendo extranjero; cuándo mejor que ahora pudiera emplear S. E. los muchos millones que trajo en su *faldriquera*, segun nos lo anunció entonces la *Gaceta* de Madrid?

—¡No es cosa de volverse el juicio, que el que resucitó á

Portugal - vaya á enterrar á España!!!

—¿Por qué no se habrá publicado á cuánto asciende el valor de tantas alhajas como había en los conventos suprimidos de Madrid?

—Turbóse el Sr. Becerra el día 24 al pronunciar su discurso, contestando al de la Reina Gobernadora; pero era tan elocuente y patético, que á muchos de los oyentes se les saltaron las lágrimas... (de risa).

—La disertación, *vulgo* parte del general Rodil, nos ha dejado plenamente satisfechos. De ella sacamos por consecuencia:

Que el Excmo. ministro se ha dado al fin por entendido de la *impaciencia general*.

Que en alguno que otro parte ha advertido á sus compañeros que no se le embuchasen; lo cual prueba esta santa costumbre de los ministros.

Que juzgando lo mas importante el *cubrir la capital del reino*, ha gastado en cubrirla un tiempo muy preciso para la *persecucion*; aguardando el *peligro mas urgente*, como el que aguardaba en cueros la última moda.

Que como la *ojeada* de S. E. sobre la *estension de Sierra-Morena*, y la *latitud de los dos flancos*, se echó sobre el mapa, por fuerza había de haber visto á los facciosos si hubieran andado por allí, en lugar de irse los muy brutos por el terreno.

Que ya que S. E. no espera el *azar* de que habla, nos parece muy prudente que tampoco espere el *azahar*, porque va largo.

Que aunque se había dicho que los de Gomez habían invadido el valle de los Pedroches, no es así; sino que están escondiditos en Torrecampo, Pedroche y Pozoblanco.

Que S. E. dice muy bien cuando dice que *no pretende encomiar sus operaciones*. En efecto: no hay por qué. Los encomios será bueno que se los dejemos á los de por allá.

Por último, que nada hay que temer, una vez que S. E. se ha vuelto á *constituir*, como asegura, *paralelo al centro del enemigo*, lo cual no es ningun grano de anís.

Todos los periódicos van á pasar una circular á sus suscritores advirtiéndoles que dirijan los comunicados, anuncios, artículos etc. á la *cárcel nacional*.

De Durango escriben con fecha de ayer, que el fuerte del Desierto ha sido abandonado por el enemigo.

Tenemos á la vista el discurso que en la apertura de las llamadas *córtes constituyentes* ha pronunciado la Reina viuda. Dice entre otras cosas: "*Al ver alrededor del trono de mi augusta hija los dignos representantes que la nacion envia para DEFENDERLO y CONSOLIDARLO, no puedo menos de congratularme.....*" Sea enhorabuena y principian ya las *congratulations*, extrañándose mucho que Calatrava, genio inventor y fecundo, no haya hallado otra forma de exordio á su discurso que el repetido cinco veces por lo menos. S. M. llama hoy *dignos representantes* á los mismos que en 22 de Mayo de este año llamó *hombres dominados de un ciego furor; injustos, y que solo obraban por impulso de las pasiones y no en defensa del orden, ni de cuanto constituye la paz y ventura del estado*: á estos hombres, que son en lo general los del *estamento* disuelto, encarga la *sublime mision de apaciguar las pasiones irritadas del pueblo español y conciliar contrarios intereses*. Los mismos que entonces *atentaron contra las prerogativas de la corona*, segun lo indicaba en el manifiesto de Mayo, vienen ahora á *defender y consolidar el trono de Isabel*: los mismos que entonces *discutieron y votaron con una precipitacion increíble proposiciones de la mayor trascendencia*, inspiran hoy por su *circunspeccion y sabiduria* á la Reina viuda una confianza sin límites; y en fin, encarga esta la reforma de las *leyes* á los hombres que há tres meses abrazaron la *ilegalidad por aficion y por habituarse á ella*; llevando á cabo estas demasias entre el tumulto y con gran desacato de los concurrentes á las sesiones del *estamento popular*.

"*Venis á revisar la constitucion que la nacion española se dió á sí misma.....*" La nacion española no se ha dado á sí misma constitucion alguna, y en el año doce, que es la época á que se refiere esta alocucion, se violentó al pueblo para que adoptase el nuevo sistema: los pueblos lo admitie-

ron con una repugnancia ostensible, sin embargo de que se repitió hasta el fastidio, que los mayores sabios de la nacion habían trazado el plan de su engrandecimiento y de su mayor prosperidad, y no obstante de que todo cuanto veian y oian venia en apoyo de su conviccion: discursos enfáticos, representaciones brillantes, aparato magnífico y todas las señales de una aceptacion general; añadiéndose á esto la violencia, los amaños y el terror. Lo propio sucedió el año veinte; y hoy sabe muy bien María Cristina, que un movimiento muy parcial en el recinto de su mismo palacio la ha compelido á jurar un código que la nacion destesta, y que tan amargos recuerdos va dejando á la generacion presente.

El ministerio de la usurpacion ha hecho de María Cristina un broquel para su defensa contra los futuros ataques de la tribuna. "*Sugetos de mi confianza componen mi gobierno; y si en algunos de sus actos se han visto precisados á salir de la esfera de sus facultades, espero que hallen su justificacion en la benevolencia de las córtes.....*" Pecado hay cuando se pide perdon y se reclama indulgencia tan anticipadamente. Este parrafito es un germen de oposicion, no solo contra el ministerio, sino tambien contra la *madre del pueblo*, que por supuesto, sin saber lo que se ha dicho, ha contraido un género de compromiso, que la expone á la inevitable censura de los anti-ministeriales, á un desaire amargo que es su consecuencia, y á la última degradacion y vilipendio.

"*Los signatarios de la cuádruple-alianza siguen prestando sus auxilios.....*" Está muy bien: la legion de Pau es una prueba concluyente.

"*Las potencias de Europa con quienes no estamos en iguales relaciones, no dejan de estar pacíficas, aunque algunas han mandado retirarse á los encargados de sus legaciones en Madrid, por lo cual he expedido igual orden á los nuestros en sus córtes respectivas. El gabinete de las Dos Sicilias me ha dado motivo de justas quejas, que por su gravedad y por lo que debo á la dignidad de la nacion me han obligado, muy apesar mio, á llamar á mi encargado en Nápoles, y mandar salir de España al agente de aquel gobierno.*"

Añade S. M. que el estado de la hacienda pública se expondrá á su tiempo por el secretario del ramo; pero entretanto dice: que no habiéndose podido reunir los medios de satisfacer el semestre perteneciente á la deuda emitida en el extranjero, que vence en 1.º de Noviembre, no se pagará. Esta declaracion, que tan funesta debe ser al crédito del gobierno revolucionario, arguye muy poca prevision ó grande alucinamiento en los ministros que redactaron aquella pieza. Parece que aquellos genios del siglo debieran haber inventado algun lenitivo á los lamentos del comercio europeo.

"*Todos los intereses de la deuda española están pagados hasta ahora.....*" Así lo ha dicho María Cristina cuando todos saben, que hay tenedores á quienes se han señalado los meses de Marzo y Abril para el pago de los intereses del semestre vencido; cuando esto no lo ignoran los mismos extranjeros, y cuando se ve el miserable estado en que se encuentran los fondos públicos, por efecto de la desconfianza y de la inseguridad.

Dice Cristina: que la demora en el pago de los intereses de la deuda emitida en el extranjero, y que vence en 1.º de Noviembre, se compensará con el abono de un interés proporcionado, durante el tiempo que se tarde en realizarla. Y aqui preguntamos; ¿quién creará en el pago de estos intereses de futuro, cuando en un documento de tanta importancia se acaba de mentir tan impudentemente, diciendo que los intereses de la deuda española están pagados hasta ahora en su totalidad? ¿Quién será tan necio que confie en el pago de un nuevo interés, para indemnizarse de otros que no se pueden satisfacer?

"*Impelido el ejército de su patriotismo, dice María Cristina, se asoció al pronunciamiento general por la constitucion. Véase aqui un acto de rebeldía calificado de patriotismo por la misma que sufrió las primeras vejaciones. Luego entra S. M. á dar cuenta al congreso de las estupendas victorias que han conseguido este año los patriotas; victorias que no tienen número, y cuyas consecuencias exceden todo encarecimiento. Este solo punto daría materia á observaciones interminables; pero va ya muy largo este artículo, y es preciso omitir mil especies que vendrán bien en otro lugar.*"